Núm. 51.—Viérnes. (CUARTA EPOCA.) **2 de Marzo de 1849.**

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.—*San Hemeterio y san Celedoñio mrs.*

EL SOL.....{Sale...... á las 6 y 24 minutos. Pónese.. á las 5 y 36 minutos.

CORTES.

CONGRESO.

Presidencia del Sr. Mayans.

Sesion del 16 *de febrero de* 1849.

Abierta á las dos y cuarto se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se leen varios dictàmenes de la comision de peticiones y sé anuucia se imprimirán para su discusion.

Interpelacion.

El Sr. Presidente: Hallàndose presente el señor ministro de la Guerra, dispuesto á contestar á la interpelacion del señor Córdoba, tiene S. S. la palabra para esplanarla.

El Sr. Córdoba; en las sesiones del 16 y del 20 de enero indiqué los graves desacatos que se habian cometido en el distrito de Tortosa por la autoridad militar superior del reino de Valencia. Y en esta cuestion yo no miro para nada las personas, las cuales respeto; miro solo una cuestion que no es local, sino de interes general, como son todas las de humanidad y de justicia. Indiqué dias anteriores que la guerra de Cataluña no concluiria con medidas sangrientas é inhumanas como las que se han adoptado en Valencia: si bien con buena intencion, lo cual no niego.

La guerra, señores, tiene tambien su filosofia como su derecho público y privado, y las medidas de que me quejo no están dentro del derecho ni de la filosofía de la guerra, porque á nadie le es lícito separarse de los principios de las leyes; y contrarias á las leyes son las medidas inhumanas que nadie ni por nada deben ni pueden adoptarse. ¿Por qué medidas han sido las adoptadas en el distrito de Tortosa y que originan mi interpelacion? El congreso va á oirlas, tomadas de las relaciones que han hecho de aquellos sucesos de personas imparciales. (S. S. lee no sabemos que documentos, en los cuales se dice que habiendo desaparecido la faccion de Raga casi completamente, puesto que no quedaban mas que diez ú once individuos el gobierno no queria ya que la guerra civil volviese á encenderse de nuevo en el territorio de Tortosa; pero que á pesar de esto, el capitan de Valencia habia mandado cesar la navegacion del Ebro y tapiar las casas de campo situadas entre Santa Barbara y Roquetas, medidas con las cuales se habran originado considerables perjuicios á los naturales del pais; pero que aun la medida mas bárbara è inhumana habia sido la de mandar que los naturales fuesen en somaten que la descubierta á la vanguardia de las tropas, haciendo marchar con el agua á la cintura á los alcaldes, abogados, comerciantes y todas las clases de la sociedad sin respeto ni consideracion alguna.)

Yo creo, señores, (continua) que el capitan general de Valencia no tiene facultades para adoptar semejantes medidas, y esta es la razon porque interpelo al gobierno de S. M., siendo mi objeto; primero, saber si el gobierno autorizó en 1848 y si autorizará en lo sucesivo al capitan general de Valencia para adoptar las medidas que he referido; segundo, si en el caso de haber concedido dicha autorizacion el gobierno está dispuesto á retirarla, y si en el caso de no haberla concedido está dispuesto à mandar que esas providencias del capitan general de Valencia queden sin valor; tercero, si los propietarios, comerciantes, labradores, marineros y todas las demas personas que han sido perjudicadas à consecuencia de esas medidas obtendrán una justa reparacion: cuarto, si se ha mañado instruir la correspondiente sumaria en averiguacion de los atentados referidos á fin de exigir la responsabilidad á quien corresponda; y por último, si el ayuntamiento de Tortosa que fué destituido por órden del capitan general de Valencia, será debidamente atendida.

El señor Figueras, ministro de la Guerra: Duras son señores, y sensibles à veces las providencias que obliga à tomar la guerra, y el afectar los intereses particulares aunque sea momentàneamente, es siempre lamentable. Pero esas providencias se estiman y se valuan comparándolas con los bienes que ellas producen. No se destruye una casa colocada á cierta distancia de una plaza de guerra solo por salvar las murallas, la materialidad de las piedras que las componen; no se corta un puente quitando la comunicacion de un camino real con perjuicio de los que por él transitan para causar desgracias, sino para evitar males de muchísima trascendencia.

Digo esto, porque el señor diputado que hace la interpelacion ha hablado de las providencias tomadas por el capitan general de Valencia interrumpiendo la navegacion del Ebro y mandando cerrar algunas casas.

Pero se ha dicho que estas medidas han sido terribles, señores; porque en la pasada época no se adoptaron, se derramó tanta sangre. Siempre que un general pueda conseguir una victoria economizando la sangre de los leales soldados que se baten por la Reina, debe hacerlo, porquè la sangre de un soldado español no tiene precio.

Dícese que se hizo marchar á vanguardia de las tropas un somaten. Yo creo que en el Maestrazgo acudieron todos los hombres honrados al somaten para defender sus intereses. Mas se queja el Sr. Córdoba de que el somaten iba à la cabeza de la tropa. Yo no lo he visto; pero ¿cuantos murieron de este somaten? Que sangre se vertió de él? Pues yo no he recibido parte de la muerte de ningun paisano.

En resúmen señores, à esas medidas à que ha aludido el señor interpelante se ha debido en gran parte que no se encienda una guerra civil en el Maestrazgo, que no sabemos adonde hubiera llegado. En cuanto á la indemnizacion de que ha hablado el señor diputado, seria necesario indemnizar casi á todos los pueblos de España que se encuentran en igual caso. Es cuanto tengo que contestar á la interpelacion del señor Córdoba.

El Sr. Córdoba (rectificando): Yo me he referido á los que iban por la derecha del Ebro, no à los somatenes de que ha hablado su señoria.

Se pasa á otro asunto.

ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusion acerca del proyecto de Beneficencia en cuya discusion tomaron parte varios diputados, defendiendo y atacando las enmiendas.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion, Ruego á los señores diputados tengan à bien acudir con mas ecsactitud á la hora señalada para abrirse las sesiones. Orden del dia para mañana: Dictàmenes de la comision de peticiones. Continuacion de la discusion pendiente. Se levanta la sesion.

Eran las seis.

ESPAÑA.

MADRID 15 de febrero.

Innumerables veces se ha dicho que la guerra civil en Cataluña no es tanto una lucha dinástica como de principios, y esta verdad, que la nacion ha reconocido, que la prensa independiente ha demostrado, debia haber servido de norte à todos los planes que á devolver la paz á aquel desolado territorio se encaminaban. El gobierno, no obstante, no quiso há mas de dos años, no quiere todavia comprender las verdaderas causas de la prolongacion de esa contienda, apesar de que la esperiencia demuestra, de una manera harto triste, la exactitud de los juicios que acerca de dichas causas han emitido todos los hombres reflexivos.

El gobierno, fiel imitador de este punto, de la conducta del gabinete austriaco en la Lombardia, ha reducido la cuestion à las mezquinas proporciones de una lucha material, en que la fuerza y solo la fuerza debe decidirlo todo; á semejanza del general Radetzky, imaginó superar todas las dificultades aglomerando divisiones sobre divisiones, y resistiendo con creciente obstinacion aquellas prudentes y conciliadoras medidas que pudieran producir resultados mas prontos y mas ventajosos que los que presenciamos.

Desengañados, plenamente desengañados debieran hallarse los hombres del dia de la ineficacia de sus recursos favoritos para devolver á la desventurada Cataluña el anhelado beneficio de la paz. ¿De qué ha servido hasta el dia esa asombrosa superioridad numérica de nuestras armas respecto de las fuerzas de Cabrera, Marsal y Burjó? ¿De qué la posicion de todas las plazas y puntos militares de alguna importancia en aquel pais? ¿De qué el frecuente reemplazo de capitanes generales? A tales preguntas contestarán mejor que nosotros pudieramos verificarlo, las correspondencias de Tremp, Tarragoña, Vich y otros pueblos no menos importantes del teatro de la guerra.

Tiempo seria, en verdad, de abandonar ridículas ilusiones; empero por desgracia de Cataluña y de la nacion española, está muy distante el dia en que esa paz de que tanto nos habla, cuyos beneficios tanto se encarecen, deje de ser una ilusion vana, con la cual se pretende calmar nuestros dolores y reanimar nuestras almas, abrumadas bajo el peso de infortunios tan acerbos como interminables.

Desde los primeros chispazos de esa guerra que tanto oro tantas lágrimas y sangre debia costar al pais, han desaparecido niveladas nuestras fuerzas con los rebeldes, en lo relativo á resultados, aunque en rigor tanta superioridad han desplegado constantemente en lo tocante à recursos personales y materiales. Proporcional al número de batallones que al pais sublevado se enviaban, ha sido el de las partidas rebeldes; el ejército engrosaba sus filas y las de la insurreccion presentaban á su vez un incremento diario y alarmante; nuevas columnas penetraban en Cataluña y nuevas facciones se encargaban de mantener la proporcionalidad necesaria para no sucumbir ante el estraordinario aumento de sus poderosos adversarios.

Asi, pues, mantenida tan constante como sorprendente neutralizacion de esfuerzos, las facciones no han penetrado es cierto en Vich, Gerona y Olot, pero tambien lo es que el gobierno no ha adelantado un solo paso en la pacificacion de aquel infortunado pais, no habiendo logrado todavía ni vencer definitivamente á los rebeldes, ni ocupar sus habituales puntos de organizacion y asilo, ni evitar el percibo de cuantiosas recaudaciones por parte de los cabecillas montemolinistas, ni demostrar por último, que sus planes, basados en su ciega fé en la fuerza y en su pertinaz olvido de consideraciones politicas altamente oportunas, sean los llamados á producir el éxito venturoso que sin duda se prometió al encargar al general Concha el mando superior del Principado, reforzando su ejército con 25,000 hombres.

Y para que nuestros lectores se persuadan de la verdad de las breves consideraciones relativas à la proporcionalidad que dejamos indicada, les bastará solo recordar que los sensibles descalabros de nuestras columnas datan precisamente desde los últimos refuerzos de aquel ejército. Al *máximum* probable de nuestros soldados, responde el *maximum* probable de rebeldes.

Nuestras reflexiones en esta materia nos inducen á nuestro pesar á deducir en último término: 1º que el gobierno actual mas propenso, á los medios que reconocen por base la fuerza, que á los que derivan su eficacia de providencias dictadas por una política conciliadora, ha equivocado lastimosamente los medios de pacificar la mas floreciente de nuestras provincias, convirtiendo en cuestion de batallons la que era en su origen y es actualmente lucha de principios; 2º que no pudiendo recibir el ejército que opera á las órdenes

del marques del Duero mayor aumento, no es posible tampoco esperar, en sana razon, resultados mas felices que los conseguidos hasta el dia; y 3º que la guerra se prolongara indefinitivamente mientras el gobierno fije toda su consideracion en las montañas de Cataluña, prescindiendo de aquellas providencias que le proporcionarian una conquista mas noble y segura: la del corazon de los catalanes.

Idem 20.

La *Patria*, periódico cuya templanza en las doctrinas y en la discusion no pudiera negarse sin injusticia, inserta en su número correspondiente al último domingo, un articulo bastante notable, tanto por lo que estampa acerca de las proposiciones que en su concepto llegarà à presentar la naciente oposicion moderada, en vista de la ruinosa marcha del gabinete cuando por la franqueza con que confiesa el partido moderado se halla disuelto, merced á los innobles manejos de que se ha servido para desorganizar é introducir la division en las demas fracciones políticas.

Los órganos del ministerio no recusarán en verdad por anárquicas las palabras de nuestro apreciable cólega, que comprendiendo en tiempo oportuno la intensidad de los males que la prolongacion del actual órden de cosas debe acarrearnos en ùltimo término, se decide á espresarse con la notable ingenuidad que se advierte en las siguientes líneas:

»Uno de los sintomas mas infalibles del descrédito y de la ruina de los gobiernos, es sin disputa la descomposicion de los partidos. Cuando los hombres que pasan desde las filas de estos al poder supremo, no saben ó no quieren poner en práctica los principios que formaron un dia su crédito político, y desvanecidos con el humo del mando, siguen con errada tenacidad por la senda peligrosa de su mal comprendido interes; los hombres cuerdos y sensatos, los que estimen en mas la pureza de las doctrinas, que la continuidad en el poder de las personas naturalmente y como guiados por el instinto del bien, se separan de los que antes fueron sus amigos, renuncian á seguirlos en aquel camino que creen de perdicion, y antes de que lleguen á romperse del todo los lazos que á ellos les unian, les dan la voz de alerta, les aconsejan una y otra vez que retrocedan en la senda emprendida, que vuelvan á los buenos principios que no eclipsen, en fin, con una conducta de parcialidad y esclusivismo las glorias que pudieron conquistar en el triunfo del órden público. Y cuando estos consejos de la amistad se toman como ataques de un enemigo declarado, y cuando se oyen y se contestan con desusada destemplanza observaciones y palabras que no encierran la dañada intencion que se les supone, entónces no hay que dudarlo, el mal no tiene remedio; los que van por la senda del peligro no pararán hasta llegar el abismo, y las que empezaron como reconvenciones amistosas terminarán por terribles cargos, por sistemática y declarada oposicion.

En esta situacion creemos nosotros que se verán pronto los minitros de S. M. y la naciente oposicion moderada que ha comenzado á despuntar en las Córtes. Si esa naciente oposicion, que oposicion es por mas que sus mismos caudillos se empeñen en hacernos creer otra cosa, en vez de ser atendida y considerada, se ve tan rudamente acometido por los ministros, el que hoy es niño podrá para mañana convertirse en jigante; y entónces vendrá á agravarse mucho la situacion, ya crítica, de los actuales consejeros de la corona.

No se nos oculta que en su despecho y en su cólera, los parciales del gabinete atribuirán á sentimientos mezquinos y á ambiciones personales, el móvil de esa oposicion que se levanta en el seno del partido moderado. Pero nosotros que aun tenemos fé en el corazon y confianza en los hombres que nos han dado motivo para perderla; al ver tomar esa posicion hostil respecto al ministerio á personas muy distinguidas, á algunas de las que nada queda ya que ambicionar, porque su ambicion ha tenido satisfaccion completa, y otras que aunque no han ocupado aun los primeros puestos nos merecen el mejor concepto al considerar por otra parte la marcha poca acertada del ministerio del *duque de Valencia*, no podemos menos de atribuir la descomposicion que está sufriendo el partido moderado á causas mas nobles, mas elevadas, mas providenciales. La situacion que se engalana y se enorgullece, con razon hasta cierto punto, con el brilllante blason de haber conservado en España a paz material, que han visto arrebatada casi todas las nacione de Europa en el rudo temporal del año último, al lado de esa gloria deslumbradora tiene lunares feos, tiene sombras opacas, y tal vez pudiéramos decir, pero no lo decimos, tiene manchas indelebles.

Los hombres de la situacion, quizá con la mejor intencion para su partido, han tratado con empeño de descomponerlos todos; han querido disolver el partido carlista, dando fajas á cabecillas facciosos han querido dar el último golpe de gracia el partido progresista, ya desorganizado por la persecucion, colocando en altos puestos de la administracion pública, á los que cometian una defeccion política. ¿Y qué han conseguido? Lo que ménos se proponian, descomponer el partido moderado; porque ningun partido puede tener vida propia y lozana, cuando se le quiere vivificar por los medios que solo dan la muerte.

La devorante sed de goces materiales, hé aquí otra de las causas que han contribuido en mayor escala al descrédito y á la descomposicion del partido moderado. Como consecuencia de esa sed, y único medio de apagarla, ha nacido en algunos de nuestros hombres públicos el amor al dinero; al dinero que cuando no se adquiere con prudente parsimonia, y por vias muy legítimas, empaña todas las glorias, eclipsa todos los servicios, achica y reduce al tamaño comun à los hombres mas grandes y de mas colosal figura.

En algo de esto sino de todo, reconocerá su causa la oposicion aun tímida ó vergonzante, que empieza à brotar del seno de la mayoría; en algo de esto, sino en todo, tendrà su origen la descomposicion providencial que amenaza al partido moderado, ó por mejor decir, al partido del gobierno.

(Observador.)

MANRESA 9 de febrero.

Los Matines vuelven á incomodarnos, pues nos han vuelto á poner el bloqueo, si bien insignificante, con todo no deja de molestar el poco comercio que se hace.

(*Barcelones.*)

TOLEDO 9.

Son diversos los rumores que hay de la nueva creacion de una faccion montemolinista en esta provincia; lo que únicamente ha ocurrido de cierto es, que han dessparecido de esta ciudad ocho ó nueve sugetos de los conocidos por sus ideas carlistas y por haber sido antes facciosos; se dice que ha sucedido lo mismo en algunos pueblos, y aunque han salido de la corte otros con armas y dinero, que todos se han dirigido á los montes; mas hasta hoy se ignora su paradero, respecto á que todos los partes que se reciben por dicho punto nada dicen; quizá hayan traslimitado la provincia. ¡Quiera el cielo no vuelva á encenderse la guerra, en este pais tranquilo y deseoso de la paz, que es la fuente de la prosperidad pública!

(Observador.)

Palma 2 de Marzo.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Catalina Ana Bennasar vecina de esta ciudad se presentará en la secretaria de este gobierno á la mayor brevedad para entregarle un documento que le interesa. Palma 2 de marzo de 1849.=D. O. D. S. E.=El teniente coronel graduado ayudante secretario de S. E.=Antolin Llarena.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
directas de Palma.

No obstante los muchos dias que hace se abrió la cobranza del primer trimestre de este año, es grande el número de contribuyentes que aun no se ha presentado á satisfacer sus cuotas; y como quiera que no me sea posible ampliar mas el plazo, he dispuesto la formacion de las listas de morosos para solicitar del Sr. Intendente el apremio de primer grado, el cual decretado que sea no podré prescindir de aplicarlo como la instruccion previene.

Lo que pongo en noticia del público á fin de que los interesados se apresuren à satisfacer sus descubiertos, antes que sean recargados con el apremio, que en otro caso no podré menos de exigir en cumplimiento de la ley. Palma 2 de marzo de 1849.=P. E.=Lucio Mora.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 1°.

De Villanueva en 2 dias laud Especulador de 47 ton., su patron D. Jaime Morey con vino 8 marineros y 1 pasag.

Idem hoy.

De Sevilla en 2 dias laud S. Cayetano de 53 ton., su capitan D. Cristobal Alzamora, con trigo y 7 marineros.

De Cádiz en 12 dias tartana S. Bernardo de 58 ton., su capitan D. Miguel Lliteras, con trigo 7 marineros y 2 pasag.

De Argel en 3 dias laud Fortuna de 36 ton., su patron D. Bartolomé Matas, con lastre y 7 marineros.

De Santa Pola en 5 dias laud S. José de 24 ton., su patron D. Jaime Porcell, con trigo y 5 marineros.

Idem despachadas.

Para Ibiza laud S. Agustin de 24 1/2 ton., su patron D. Juan Ripoll con lastre y 5 marineros.

Para Barcelona Vapor El Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas con 31 pasag.

Para Sevilla laud S. Miguel de 50 ton., su capitan D. Mateo Gamundi con lastre, 8 marineros y 1 pasag.

Avisos particulares.

OPTÍMETRO.

El Sr. Bloc, que hace poco ha recibido este útil instrumento, uno de los primeros fabricados en Paris, no ha escaseado medio alguno para que esta ciudad disfrute de tan hermoso descubrimiento, que sin duda alguna es el mas humano que en el siglo presente haya podido ser inventado.

El objeto del Optímetro es el de reconocer de un modo muy exacto y sencillo la fuerza de la vista de cada uno, demostrando el número de los grados que se necesita usar los anteojos para conservarla y ver con toda claridad.

Por medio de este nuevo descubrimiento que ha sido aprobado por los mejores físicos, matemáticos y celebres oculistas, nadie puede dudar que los que tienen la vista imperfecta, temen usar anteojos por el miedo de hacerla desmerecer, como hasta ahora ha sucedido á los que por casualidad no han descubierto los grados que necesitan, y ha sido de tal utilidad este precioso instrumento que ha tenido la mayor aceptacion en todos los paises.

Dicho óptico ofrece un completo surtido de cristales de Roca para conservar siempre la vista en el mismo grado, periscopos, cilíndricos de Chamblar, flint-glase y de agua, toda clase de armazones de oro, plata, concha y acero, lentes de uno y dos cristales de los mas modernos, anteojos de larga vista y de teatro y otros efectos de óptica.

Tambien hay un variado surtido de relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza y Paris á precios arreglados.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA.

Verdadera agua de Colonia y Labanda de Ambar, estractos de olor para los pañuelos Selenita para teñir el pelo, negro, castaño y rubio. Agua de China para teñirlos al instante. Verdadera grasa de oso para hacer crecer el pelo, leche virginal para blanquear el cutis y quitar las pecas, aceites surtidos de olores, verdadero aceite de Macasar y perlas de idem para conservar é impedir la caida de los cabellos, opiata y polvos anti-escorbúticos para la dentadura, crema y pasta de almendras para lavarse y quitar los granos del cùtis. Pomadas de rosa, jazmin, azahar, violeta, vainilla, reseda, mil-flores, bergamota y de Macasar Genuine, escelentes jabones, pomada rosada para los labios curándolos de las cortaduras del aire, almoadillas de olor para perfumar la ropa y preservarla de la polilla.

Las personas que quieran honrarme con sus compras, encontrarán los precios arreglados, y solo permanecerá en ésta quince dias.

Vive en la fonda de las Tres Palomas, primer piso, sala principal.

En la calle de la Piedad casas de Zaforteza se hace almoneda de varios muebles.

El Domingo 4 de los corrientes, prinsipiará la venta de helados en el café de la Union, bajo la direccion de la viuda de Bartolo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.